



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

CONDECORACIÓN PÓSTUMA AL ING. ERNESTO LEAL SÁNCHEZ

CASA PRESIDENCIAL, 29 DE DICIEMBRE DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Nos inclinamos con humildad ante el funcionario público que sirvió a su pueblo con amor e intensidad. Venimos hoy a rendir un justo homenaje a quien fue un servidor público humano excepcional.
2. Venimos también ante el padre de familia y esposo, ante el hermano y también, ante el político sincero, de esos que ya quedan muy pocos.
3. Ernesto representó la tolerancia dentro de la democracia y dio ejemplo de entereza y esfuerzo por el bien de su patria.
4. Compartimos siempre los mismos firmes valores y convicciones y quienes lo conocimos y trabajamos junto a él, damos cuenta de un hombre afable, de fácil conversación y con un profundo sentido humano, social y patriota. Fue fácil congeniar y trabajar con él.
5. Muchos conocimos a Ernesto en las diferentes facetas de su vida. Sin embargo, al momento de su inesperada gravedad, pudimos conocer mucho más acerca de él, por los muchos testimonios de innumerables personas con quienes compartíamos plegarias por su salud. En definitiva daban cuenta de un hombre íntegro, cabal y noble.
6. Hoy su esposa Gioconda, su hijo Ernesto y sus hijas Carolina y Clarisa, sus nietos, sus colaboradores más cercanos, sus amigos y todos los que fuimos sus compañeros de trabajo en el gobierno, le recordamos con indisimulado orgullo.
7. Fue un hombre que demostraba siempre un vigoroso tesón para generar esperanza y optimismo. Tenía una enorme visión de futuro, adelantándose a los tiempos y procurando permanentemente el bien común. Era certero en su juicio.
8. Se destacaba por su inteligencia, por su cultura, la pasión con que relataba sus proyectos y sus sueños. Pero además, tenía pasión por Nicaragua y su destino.
9. Ernesto el diplomático, el canciller, el Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, el Secretario de Integración, el Secretario de la Presidencia, el Gran Negociador.

10. Ernesto, el funcionario ejemplar cuyo último logro y legado fuera precisamente conducir las difíciles negociaciones que le encomendé, para lograr el verdadero Diálogo Nacional entre las diferentes fuerzas políticas, que nos ha producido entendimientos beneficiosos para el país.

11. Estamos convencidos de que su ausencia física no podrá borrar jamás el recuerdo de este hombre de bien y de trabajo, que nos distinguiera y honrara con su amistad y que nos lega un ejemplo para las nuevas generaciones, que podrán ver siempre en su vida las mejores virtudes que podemos encontrar en los seres humanos.

12. A pesar de sus éxitos, nunca buscó el halago o la publicidad de sus actos. Al contrario, no le gustaba ser objeto de la noticia. Le gustaba resguardar su privacidad.

13. Asumió con la misma pasión la tarea de llevar a cabo también una callada pero importante acción social en bien de la comunidad a través de la Fundación *Nicaragua Nuestra*.

14. Queridas amigas y amigos. Habría mucho que decir de quien hoy nos convoca frente a sus restos.

15. Creo que al exaltar sus virtudes estaríamos más bien hiriendo su modestia, que lo hizo emerger siempre con más grandeza.

16. Es lo que sucede con los grandes hombres que transitan por esta tierra. Tuvo la voluntad, el conocimiento y el coraje de luchar por una Patria mucho más humana y justa. Luchó por aquellos ideales tan

altos, que no pudo dejar de acudir a la llamada del destino.

17. Ernesto: Para simbolizar para la eternidad la gratitud del pueblo nicaragüense a tu memoria, tu Nicaragua agradecida te otorga, por mi medio, el máximo reconocimiento de la Patria: la Orden "*Rubén Darío*", en el Grado de Gran Cruz.

18. De mi parte y de tus compañeros de trabajo, nuestro honor de haber podido compartir con vos tu amistad y ejemplo de servicio.

19. A Gíoconda, a tus hijos, familiares y amigos, mi larga vida llena de lágrimas y risas, me impulsa a citarles, en tu nombre, lo que nos recuerda San Agustín:

No lloren si me aman.

¡Si pudieran ver lo que es el cielo,
si pudieran oír el canto de los ángeles
y verme en medio de ellos!

Si por un instante pudieran contemplar,
como yo, la belleza, ante la cual las bellezas
palidecen.

Me han amado en el país de las sombras, no
se resignan a verme en el de las inmutables
realidades.

Enjuguen su llanto, y no lloren por mí, si me
aman.

20. Descansa en paz, Ernesto.

732 palabras